

RUTAS MARESELSUR S.A.

Calle Carán No. 744 y 9 de agosto Calderón

Telfs. 2821878 - 2627780

e-mail: rutasmarelsur@hotmail.com

Quito - Ecuador

INFORME DE GERENCIA

Quito, D.M. 31 de enero del 2011

Señores:

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA RUTAS MARESELSUR S.A.

Quito.



RUTAS MARESELSUR S.A. es una Compañía legalmente constituida bajo el amparo de las leyes de la República del Ecuador, con domicilio en la ciudad de Quito, el 13 de noviembre del año 2002, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Vigésima Cuarta, con el objeto social de explotar la actividad turística como una agencia de viajes, operadora de turismo, receptivo, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 02.Q.IJ.4785 del 17 de diciembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 06 de enero del 2003, fecha en la que inicia sus operaciones.

La Compañía durante el año 2010, ha continuado trabajando en los diferentes trámites con las autoridades pertinentes con la finalidad de captar nuevos socios que quieran trabajar en forma legal en el campo del transporte turístico.

En el año 2004, se realizó el trámite para la obtención del registro de marca como RUTAS MARESELSUR S.A., título que se obtuvo en el mes de marzo del 2005, otorgado por el Instituto de Propiedad Intelectual, IEPI, por un período de 10 años.

El 21 de noviembre del 2008, luego de varias y largas gestiones se obtiene de la EPMMOP el primer Permiso de Operación, signado con el No. 105 como código de Operadora, con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2008, con dos vehículos calificados.

El 09 de junio del 2009, la EPMMOP nos concede un nuevo Permiso de Operación con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2013, también con dos vehículos calificados, esperamos contar con más unidades en el futuro.

Con fecha 12 de octubre del 2010, se procede a pagar a la EPMMOP la tasa anual del Permiso de Operación por el año 2010, a la vez que se solicita la actualización de datos en el Permiso de Operación, debido al cambio de dirección del local así como de socios y unidades.

Igualmente, para ser registrados en el Consejo Nacional de Tránsito, actualmente Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, se tuvo que realizar varios trámites

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

RUTAS MARESELSUR S.A.

Calle Carán No. 744 y 9 de agosto Calderón

Telfs. 2821878 - 2627780

e-mail: rutasmaredelsur@hotmail.com

Quito – Ecuador

Informe de Gerencia Pg. 02

y presentar un Estudio de Factibilidad, el mismo que se realizó a su debido tiempo, quedando la Compañía registrada como Operadora de Turismo también en ésta Institución

Durante el año 2010, se ha trabajado en la elaboración del Reglamento Interno, el mismo que se llega a aprobar en una tercera Asamblea de Socios – Accionistas realizada el 22 de mayo del 2010.

Para dar mayor fuerza legal, el 14 de junio del mismo año, es notariado el Reglamento Interno de la Compañía Rutas Maredelsur S.A., en la Notaría Trigésimo Primera del Cantón Quito.

Señores Accionistas: Tenemos las herramientas necesarias para ponernos a trabajar, ahora sólo hace falta decisión y buena voluntad de colaboración para sacar adelante nuestra Compañía en beneficio propio, de la sociedad y de nuestros hogares.

SITUACION FINANCIERA:

La Compañía RUTAS MARESELSUR S.A., cuenta con un capital suscrito y pagado de \$ 1.200,00 al 31 de diciembre del 2010.

El activo fijo tangible compuesto por el equipo de oficina, muebles y enseres, por un valor actual de \$ 344,38 representa el 87% del activo total.

El Estado de Situación también nos muestra una pérdida acumulada de \$ 804,74, por pérdidas que se ha venido arrastrando de ejercicios económicos anteriores, porque no han existido ingresos significativos que vengán a generar utilidad, debido a la poca colaboración de los socios.

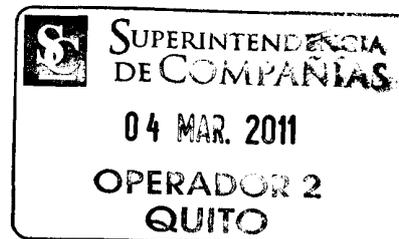
De todas maneras, para un mejor control de ingresos y egresos de recursos financieros, se han continuado utilizando comprobantes de ingreso y egresos de caja pre-numerados así como comprobantes de diario y tarjetas de libro mayor, para que faciliten el registro contable y la claridad y transparencia en las respectivas transacciones.

ESTADO DE RESULTADOS:

El estado de resultados nos muestra una pérdida en el presente ejercicio de \$ 3,08

Así:

Total de Ingresos	\$ 1730,21
(-) Total de gastos	(1733,29)
Pérdida del ejercicio	\$ (3,08)



RUTAS MARESELSUR S.A.

Calle Carán No. 744 y 9 de agosto Calderón

Telfs. 2821878 - 2627780

e-mail: rutasmarelsur@hotmail.com

Quito – Ecuador

Informe de Gerencia Pg. 03

Detalle de gastos:

Honorarios por \$ 660,00: Este rubro registra los pagos por gastos de representación que se han realizado a los administradores de la Compañía, Presidente y Gerente, a razón de \$ 25,00 mensuales hasta el mes de junio y de \$ 30,00 de julio a diciembre del 2010.

Gastos bancarios por \$ 18,75: registra los pagos que se hacen cuando se presentan las declaraciones mensuales de IVA y Retención en la fuente, son comisiones por servicios financieros.

Suministros de Oficina por \$ 43,50: Registra la compra de formularios del SRI, 101, 103 y 104, para llenar los datos correspondientes a las respectivas declaraciones como: I.V.A. Retención en la Fuente y Presentación anual de Balances e Impuesto a la renta.

Depreciaciones de equipo de oficina, muebles y enseres por \$ 38,26: Corresponde al 10 % anual por gasto de depreciación de los activos fijos, como son: un computador adquirido en diciembre del año 2002, cuyo costo original fue de \$ 700,00, así como un archivador y un escritorio con costo original de \$100,00.

Gastos de Gestión por \$ 802,01: Corresponden a rubros pagados a Captur, Epmop y Municipio, por cuotas o pagos necesarios para la marcha u operación de la Compañía.

Impuestos pagador por \$ 116,76: Corresponden al pago de la Patente Municipal anual.

Servicios Administrativos y otros, por \$ 54,01: Son tasas y pagos realizados por servicios administrativos de la Administración Pública, incluye refrigerios a los administradores de la Compañía, por gestiones inherentes a sus cargos.

Debo manifestar que la Compañía deberá realizar nuevos proyectos con la participación de todos los que conformamos ésta Institución, para captar nuevos socios y coordinar mancomunadamente con las autoridades del ramo, para que nos autoricen laborar legalmente en la actividad turística.

Expreso mis mejores deseos de que el año 2011, ya con nuevos socios sea mejor que el 2010, que se cumplan nuestras expectativas, recibir socios que decididamente quieran trabajar en la explotación del Turismo, para poder avanzar por la ruta del progreso.

Atentamente,



Lcdo. Ernesto Alulema
Gerente.